

**TRABAJO SOCIAL CON MENORES Y JÓVENES EN RIESGO SOCIAL**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
TRABAJO SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL: PERSONAS Y TERRITORIO.	RIESGO SOCIAL: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL			6	Optativa
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Aranzazu Gallego Molinero			<a href="mailto:Aranzazu@ugr.es">Aranzazu@ugr.es</a> Despacho nº 2. Segunda Planta. Edf. San Jerónimo. Facultad de Trabajo Social 958243146		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*</b> Aranzazu Gallego Molinero.		
			Grupo A y B: Prof. Aranzazu Gallego <a href="mailto:aranzazu@ugr.es">aranzazu@ugr.es</a> . lunes de 11.00 a 14.30, y jueves de 18 a 19, virtuales lunes de 21 a 22h30		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b> Trabajo Social			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b> Educación Social Pedagogía Psicología Sociología Derecho		

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<p>Características de los problemas sociales que dan lugar a necesidades de atención y apoyo social, con especial referencia a los problemas relacionados con el ámbito judicial y penal. Papel del trabajador/a social. Programas y/o proyectos de intervención social en el ámbito de la sensibilización, prevención y promoción, con especial referencia al ámbito judicial y penal. El trabajo social en los distintos contextos institucionales del Sistema Judicial. La mediación social como estrategia preventiva, asistencial y de incorporación social. El proceso y modelos de mediación en función de los diferentes ámbitos de actuación: familiar, escolar, judicial, comunitaria. El conflicto y las formas de abordarlo: negociación, conciliación y arbitraje.</p>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b>* COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo social en la infancia y juventud previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.</li> <li>• Intervenir con los comportamientos que representan un riesgo, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</li> <li>• Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</li> <li>• Conocer los principales factores de riesgo, de protección social.</li> <li>• Conocer y comprender los métodos y modelos de mediación en función de los diferentes campos de actuación: familiar, escolar, judicial, comunitaria en relación con la infancia y juventud.</li> <li>• Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Diseñar y ejecutar programas de intervención social con el objetivo de reducir el prejuicio y la discriminación</li> </ul>	
<b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>	
<p><b>* OBJETIVOS.</b></p>	



- Conoce y comprende la actuación para la resolución de situaciones de riesgo social en la infancia y juventud previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Conoce y comprende intervenir con los comportamientos que representan un riesgo, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- Conoce y sabe dar respuestas a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Conoce los principales factores de riesgo, de protección social en relación a la infancia.
- Conoce y comprender los métodos y modelos de mediación en función de los diferentes campos de actuación: familiar, escolar, judicial, comunitaria.
- Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- Diseñar y ejecutar programas de intervención social con el objetivo de reducir el prejuicio y la discriminación

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

#### **TEMA 1.: MARCOS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA LA INFANCIA**

**1.1. Contenido del tema:** La Convención de los Derechos de la infancia. Nuevas perspectivas: *Protección, Provisión y Participación*

#### **1.2. Material de estudio:**

Martinez García, C. (2015). "Reconocimiento y alcance del derecho de participación infantil en el ordenamiento jurídico español". En *Políticas de Inclusión Social de la Infancia y de la Adolescencia. Una visión internacional*, coordinado por Antonia Picornell-Lucas y Enrique Pastor Seller, Ciclo Grupo 5 S.L.U.

#### **1.3: Desarrollo metodológico:**

- Exposición Explicativa por parte de la profesora (transparencias y tema elaborado).

- Análisis de la práctica en gran grupo, con explicaciones de la profesora de la experiencia de Francesco Tonucci, La ciudad de los niños

**1.4. Temporalización:** dos semanas.



**1.5. Evaluación:** Prueba de evaluación el día oficial de la asignatura.

**1.6. Observaciones:** Se recomienda leer:

- Guía básica para la creación de Consejos de Infancia y Adolescencia en el ámbito local con enfoque de género. Accede a la publicación [http://www.observatoriodelainfancia.es/.../documentos\\_ficha.a...#ParticipaciónInfantil](http://www.observatoriodelainfancia.es/.../documentos_ficha.a...#ParticipaciónInfantil) [#ConsejosdeInfancia](#)

- La Infancia cuenta. Las opiniones de los niños y las niñas en el 2014. <http://plataformadeinfancia.org/la-opinion-de-los-ninos-y-ninas-debe-ser-tenida-en-cuenta/>

- Programación desde un Enfoque de Derechos (PDN) Documento Interno de Trabajo elaborado por: Marta Martínez Muñoz, para "Programación de los Derechos del Niño Cómo aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación" Save the Children Suecia, 2002. [https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores\\_en\\_salud/derechos%20humanos/infancia/prograenfoqderech.pdf](https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/derechos%20humanos/infancia/prograenfoqderech.pdf)

## **TEMA 2º: PROTECCIÓN SOCIAL DE LA INFANCIA EN ESPAÑA**

**2.1. Contenido del tema:** Situación legislativa y tendencias en el estado español: ámbito estatal, autonómico y local en materia de menores en nuestro país. Textos internacionales ratificados por el estado español, Normativa Estatal: especial referencia a la Ley 1/1996, Normativa Autonómica: Ley 1/1998.

Ley 8/2015 y 26/2015 de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Clasificación de la red de servicios de atención a la infancia: Servicios Sociales Comunitarios, Servicios Sociales Especializados, los Programas de Tratamiento a familias con menores en riesgo social como nivel intermedio de atención a los menores desde el sistema de protección.

### **2.2. Material de estudio:**

Tema elaborado por la profesora.

ORTEGA ESTEBAN, J. (coor.) (1999): *Educación Social Especializada. Educación con menores en dificultad y en menores en conflicto social*, Barcelona, Ariel. [págs. 45-48]

L.O. 1/1996 de 15 de Enero de *Protección Jurídica del Menor* y modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil



Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la atención al menor

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Ley 26/2015 de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

#### **Material Complementario:**

Protocolo de actuación Servicios Sociales Comunitarios.

Criterios diferenciales de actuación entre los elementos del ETF; Circuito general de derivación de casos.

Esquema-resumen de los procedimientos administrativos (SS.SS.EE).

#### **2.3: Desarrollo metodológico:**

- Exposición Explicativa por parte de la profesora.
- Elaboración de un Glosario de los principales conceptos.

**2.4. Temporalización:** dos semanas.

**2.5. Evaluación:** Prueba de evaluación el día oficial de la asignatura.

**2.6. Observaciones:** Análisis comparativo de medidas de protección Consulta en el aula informática de boletines estadísticos, y otros recursos.

[http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/BOLETIN\\_INFANCIA\\_N16.accesible.pdf](http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/BOLETIN_INFANCIA_N16.accesible.pdf)

[http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3981](http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3981)

### **TEMA 3º: LAS MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR**

**3.1. Contenido del tema:** El Acogimiento Familiar y Adopción. Conceptos básicos. Procedimiento. Procesos de valoración y selección de las familias solicitantes

#### **3.2. Material de Estudio**

Tema elaborado por la profesora.

Decreto 42/2002 de 12 de Febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (no es de estudio).

Decreto 282/2002, de 12 de Noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción (de estudio lo subrayado).

Ley 21/1987, de 11 de noviembre, por la que se modifican determinados artículos del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de adopción (de estudio lo subrayado).

Ley 54/2007 de 28 de Diciembre de Adopción Internacional



Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Ley 26/2015 de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

### **3.3. Desarrollo metodológico:**

Explicación expositiva de la profesora

Análisis de experiencias prácticas.

El Informe de Idoneidad.

### **3.4. Temporalización:** Dos semana.

### **3.5. Evaluación:** Prueba de evaluación el día oficial de la asignatura.

**3.6. Observaciones:** Deconstruyendo Mitos en torno a la Adopción Internacional. Del deseo de ser padres al ofrecimiento de ser padres: una adopción centrada en el menor

## **TEMA 4º: LA INTERVENCIÓN DESDE LA ATENCIÓN RESIDENCIAL**

**4.1. Contenido del tema:** Principios y funciones del acogimiento residencial, tipos de centros, aspectos organizativos y de gestión, proceso de intervención, diferentes programas residenciales.

Especial referencia a los Centros de protección específicos de menores con problemas de conducta.

Los equipos profesionales: funciones de los/as trabajadores/as sociales

### **4.2. Material de estudio:**

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Decreto 355/2003 de 16 de Diciembre del Acogimiento Residencial de Menores: Regula el acogimiento residencial de menores y el régimen de organización y funcionamiento de los Centros de Protección.

Orden de 13 de Julio de 2005 por la que se aprueba el proyecto Educativo

### **4.3. Desarrollo Metodológico**

Explicación expositiva de la profesora

Visionado de la película.

### **4.4. Temporalización.** Dos semana

### **4.5. Evaluación:** Prueba de evaluación de contenidos en la fecha oficial del examen.

**4.6. Observaciones:** *El testimonio de un menor sobre los Centros de Protección de Menores: rompiendo el sesgo adultocentrico de la intervención.*

## **TEMA 5. LA INTERVENCIÓN CON MENORES Y JÓVENES DESDE EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL**

5.1. Contenido del tema: Marco legal e institucional del sistema de justicia juvenil. Medidas,



programas y recursos de atención a los menores con medidas judiciales.

Alternativas desjudicializadoras: la mediación y otras soluciones extrajudiciales

## 5.2. Material de Estudio

Ley 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal del menor

Material elaborado por la profesora

MEDINA, M.V (2015). La intervención con adolescentes en medio abierto desde el marco de la justicia juvenil en Navarro, J.J; Mestre, M.V. El marco global de atención al menor.

Valencia: Tirant Humanidades

## 5.3. Material complementario

MARGARIT, M.A (2015). Las medidas judiciales privativas de libertad. Marco jurídico y socio-educativo de la atención al menor en Navarro, J.J; Mestre, M.V. El marco global de atención al menor.

Valencia: Tirant Humanidades

ÁLVAREZ, F (2008). Mediación penal juvenil y otras soluciones extrajudiciales en Internacional e-Journal of Criminal Science nº 2.

BRAVO, A; SIERRA, M. J; DEL VALLE, J (2009). "Evaluación de resultados de la ley de responsabilidad penal de menores. Reincidencia y factores asociados"  
en Revista Psicothema, vol. 21, nº 4.

CAPDEVILLA, M; FERRER, M (2012): Tasas de reincidencia 2011 de justicia juvenil. Actualización de la tasa de reincidencia de los jóvenes sometidos a medidas de libertad vigilada e internamiento. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

CAPDEVILLA, M; FERRER, M (2012): La reincidencia en el Programa de Mediación y Reparación de Menores. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.



GARCÍA GARCÍA, JUAN (2012): Justicia Juvenil en Andalucía. Diez años de funcionamiento de la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor. Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.

#### 5.4. Desarrollo Metodológico

Explicación expositiva de la profesora

Análisis de experiencias prácticas.

Los informes en el sistema de justicia juvenil

#### 5.5. Temporalización: cuatro sesiones

#### 5.6. Observaciones: Búsqueda y análisis de experiencias en distintas comunidades

### TEMA 6. NUEVOS PROBLEMAS, NUEVAS ALTERNATIVAS: CONFLICTIVIDAD FAMILIAR Y VIOLENCIA FILIOPARENTAL

#### 6.1. Contenido del tema: Conflictividad y violencia filiofamiliar: delimitación conceptual.

Factores de riesgo y de protección en los conflictos intrafamiliares.

Modelos explicativos de la violencia filioparental. Programas, recursos y servicios.

#### 6.2. Material de estudio:

Tema elaborado por la profesora. Seleccionando documentos.

SÁNCHEZ, J; RIDAURA, M.J; ARIAS, C (2015). Violencia filio-parental. Etiología y modelos explicativos en Navarro, J.J; Mestre, M.V. El marco global de atención al menor.

Valencia: Tirant Humanidades

#### 6.3. Material complementario:



GARRIDO, V (2005) Los hijos Tiranos. Barcelona: Ariel.

URRA, J (2006) El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Madrid: La esfera de los libros.

PÉREZ, T; PEREIRA, R (2006) Violencia Filio-Parental: Revisión de la Bibliografía en  
Revista Mosaico nº 36

PEREIRA, R (2011) Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza. Madrid: Morata.

6.4. Desarrollo metodológico:

Explicación expositiva de la profesora

Presentación de experiencias prácticas

6.5: Temporización: 2 semanas

TEMARIO PRÁCTICO:

**PRÁCTICA 1ª:**

**4.1. Contenido de la práctica:** Análisis de la experiencia: Los niños en la ciudad y la calidad de vida.

**4.2. Material de estudio:** Revista de Treball social, núm.149 págs. 104-110.

**4.3. Desarrollo metodológico:** Por parejas análisis de la experiencia sistematizada siguiendo las siguientes pautas: Breve descripción-tipología de proyecto, hipótesis, objetivos, metodología- fases, evaluación. Análisis final: consideraciones, aportaciones desde otras experiencias complementarias...  
En gran grupo debate, corrección del ejercicio y explicación de la profesora.

**4.4. Temporización:** Quincenal cada subgrupo.

**4.5. Evaluación:** Entrega práctica, asistencia del todo el grupo y exposición.

**PRÁCTICA 2ª:**

**2.1. Contenido de la práctica:**

- Análisis de Estadísticas, informes y artículos en los medios de comunicación en materia de protección de menores.

**2.2. Material de estudio:**

Visionado video ponencia Congreso, Análisis de boletines estadísticos aula informática, Artículos de



Prensa del tipo: "Cerca de 1.200 niños esperan en centros de Andalucía para su acogimiento familiar. En <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/09/15/andalucia/1316084169.html>"

- 2.3. **Desarrollo metodológico:** Comentario de texto video y artículos medios de comunicación.
- 2.4. **Temporalización:** Quincenal en pequeño grupo
- 2.5. **Evaluación:** Entrega práctica, asistencia y exposición.

### **PRÁCTICA 3º:**

3.1 **Contenido de la Práctica:** Análisis del documental

3.2. **Material de Estudio**

Documental este o similar a <http://www.rtve.es/alcarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-generacion-mei-ming/2950045/>

3.3. **Desarrollo metodológico:**

3.4. **Temporalización:** quincenal en pequeño grupo.

3.5. **Evaluación:** Entrega práctica, asistencia del todo el grupo y exposición.

### **PRÁCTICA 4º.**

4.1. **Contenido de la Práctica:** Visionado de la película

4.2. **Material de Estudio. Elección entre:**

Película FUERTE APACHE [Vídeo] / dirigida por Mateu Adrover.

Barcelona : DeAplaneta, 2007. En ETS/VIDEOS 391

El Huesped ( The Boarder ) (2012) Director: Jolene Adams

Película A ciel ouvert. Dirigida por Marina Otero. París

4.3. **Desarrollo metodológico:**

Realización comentario: temática social, resumen de ideas principales, valoración crítica.

Debate en gran grupo.

4.4. **Temporalización:** quincenal en pequeño grupo.

4.5. **Evaluación:** Entrega práctica, asistencia del todo el grupo y exposición.

### **PRÁCTICA 5ª:**

5.1. **Contenido de la práctica:** Exposición y análisis de estadísticas en torno a la efectividad de las medidas judiciales

5.2. **Material de estudio:** Artículos de prensa, informes, estadísticas Fiscalía General, Junta de Andalucía, País Vasco y Cataluña.

5.3. **Desarrollo metodológico:** En pequeño grupo. Mesa Redonda exposición portavoz. Explicación Profesora

5.4. **Evaluación:** Entrega práctica, asistencia del todo el grupo y exposición.



## PRÁCTICA 6ª

**6.1. Contenido de la práctica:** Búsqueda, análisis y exposición de programas de violencia filiofamiliar

**6.2. Material de estudio:** Documentos y programas

**6.3. Desarrollo metodológico:** En pequeño grupo. Mesa Redonda exposición portavoz.  
Explicación Profesora

**6.4. Evaluación:** Entrega práctica, asistencia del todo el grupo y exposición.

### NOTA IMPORTANTE

[...]

Trabajos. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Aparece en el temario si bien puede modificarse y/o actualizarse durante el curso académico

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ALFAGEME, ERIKA, RAQUEL CANTOS Y MARTA MARTÍNEZ. (2003). De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción. Madrid: Plataforma de Organización de Infancia.

ALCAZAR, A. Y ESPINOSA, M. (2015): Perspectivas críticas en la intervención social: el papel de los movimientos feministas y de protagonismo infantil. En Cruz, B. Bemibre, J. y Barranco, J. Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social. Granada. Genio Maligno. Pp. 93-107.

AMOROS MARTÍ, P. y AYERBE, P. (2000): *Intervención socioeducativa en inadaptación social*, Madrid, Síntesis.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2000): *Informe 2000. El olvido está lleno de memoria*, Madrid, Amnistía Internacional.

APDHA (2006): Menores Extranjeros No Acompañados en Andalucía: entre la Represión y la Protección, Asociación Pro Derechos Humanos en Andalucía. Cfr. [www.apdha.org](http://www.apdha.org)

ARIÈS, P. (1962): *Siglos de infancia*, Nueva York, Vintage Books.

ARIÈS, P. (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid.

BARUDY, J. (1998): *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistemática del maltrato infantil*, Barcelona, Paidós.

BOURDIEU (1990): *La juventud no es más que una palabra*, México, Grijalbo/cnca



CANTÓN DUARTE, J. y CORTÉS ARBOLEDA, R. (2000): *El apego del niño y sus cuidadores*, Madrid, Siglo XXI.

CALATAYUD, E. (1995): *Legislación Básica sobre Menores Infractores*, Granada, Comares.

CASAS, F. (1998): *Infancia: perspectivas psicosociales*, Barcelona, Paidós.

CHECA Y OLMOS, F., ARONA, Á. y CHECA OLMOS, J.C. (eds.) (2006): *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*, Icaria, Barcelona.

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES (2011): *La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo*. Junta de Andalucía.

CORONA, YOLANDA Y MORFÍN, MARÍA. (2001): *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México: UAM.

CUSSIANOVICH, A. (1999) "Infancia como representación social" en *Niños trabajadores y protagonismo de la infancia*, Lima, IFEJANT.

DEFENSOR DEL MENOR EN ANDALUCIA (2014): *Menores inmigrantes en Andalucía. La atención en los centros de protección de menores*. <http://www.defensordelmenordeandalucia.es/node/10745>

DEFENSOR DEL PUEBLO EN ANDALUCIA (2004): *Informe especial al Parlamento. Inmigración en la provincia de Granada*. [www.defensor-and.es/informes](http://www.defensor-and.es/informes).

ESPINOSA, M. (2016): *Protagonismo infantil y su relación con los procesos de empoderamiento de las niñas adolescentes trabajadoras de los movimientos NAT's en el Perú*. en Gallego, A y Espinosa, M. *La mirada no adultocéntrica en la Infancia y Adolescencia: Transexualidad, orígenes en la adopción, ciudadanía y justicia juvenil*. Granada, COMARES.

ESPINOSA, M. (2014): *La huida. Causas por las que los niños y niñas de la calle abandonan sus hogares*. Infancia en contextos de riesgo. Granada. GREU.

ESPINOSA, M. (2012): *Eres mi carnal, mi hermano del corazón*. *Ankulegi*, 16, pp. 75-88.

ESPINOSA, M. (2010): "Mi banda, mi hogar": *Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México*. Recurso Electrónico disponible en biblioteca UGR, Universidad de Granada.

FEIXA, CARLES. (2003): *Del reloj de arena al reloj digital. Sobre las temporalidades juveniles*, *Jóvenes*, 19. (páginas de lectura 6-27)

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2006): *Estado Mundial de la Infancia 2006: Excluidos e Invisibles*, Nueva York, UNICEF.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2000): *Estado Mundial de la Infancia 2000*, Nueva York, UNICEF.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2006): *Estado Mundial de la Infancia 2006: Excluidos e Invisibles*, Nueva York, UNICEF.

FUERTES, J. y SÁNCHEZ, E. (1997): *La Buena Práctica en la Protección Social a la Infancia: Principios y*



críterios, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GAITÁN, L. (1999): *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado de Bienestar*, Madrid, Comunidad de Madrid.

GAITÁN, L. Y MANFRED, L. (2011): *Ciudadanía y Derechos de Participación en los niños*. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid: Síntesis.

GAITÁN, L. (2014): *De Menores a Protagonistas. Los derechos de los niños en Trabajo Social*. Madrid. Ed. Libros a Punto.

GAITÁN, L. (2014): Ser niño en el siglo XXI. Disponible en: <http://www.injucam.org/asociaciones/2014/02/03/ser-nino-en-el-siglo-xxi-lourdes-gaitan/>

GALLEGO, A Y ESPINOSA, M. (2016): *La mirada no adultocéntrica en la Infancia y Adolescencia: Transexualidad, orígenes en la adopción, ciudadanía y justicia juvenil*. Granada, COMARES.

GALLEGO, A. (2015): *La sistematización en la construcción de conocimiento para el trabajo social desde la etnografía*. En Cruz, B. Bembibre, J. y Barranco, J. *Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social*. Granada. Genio Maligno. Pp. 125-135.

GALLEGO, A. y SANCHO, I. (1998): "El Trabajo Social en los servicios sociales de atención a la infancia en riesgo social" en *La Educación Infantil a Debate*, Granada, I Congreso Internacional de Educación Infantil (FETE-UGT).

GUERRERO, J. (2000): "Los hijos y la mediación familiar: implicaciones metodológicas en el proceso de resolución de conflictos" en *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social (CABS)* 6 y 7.

GUTHRIE, R. (1992): "Los niños y el Consejo de Europa" en *Infancia y Sociedad* nº15, Madrid.

HARDIKER, P., EAXTON, K. y BARKER, M., (1991): "Contextos de los programas sociales para la prevención de la asistencia al menor", en Salcedo, D. (comp.) *Los valores en la práctica del trabajo social*, Madrid, Narcea, 1999.

INFORME ESPECIAL AL PARLAMENTO (1999): *El Sistema de Protección de Menores*, Sevilla, Defensor del Pueblo Andaluz. [Tres Tomos].

KOHLI, RAVI (2014): *Proteger A los menores en situación de migración independiente*, en Jiménez Antonio, *Infancia en Contextos de riesgo*, Granada, GRAU.

LEY 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8470](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8470)

LEYRA, B. (2011): *Aproximaciones antropológicas a la infancia trabajadora: destruyendo los mitos y analizando los vacíos de una compleja relación*. En *Etnografías de la infancia y de la adolescencia*, eds. Adela Franzé y María Isabel Jociles, 37-60. Madrid: los libros de la Catarata.

LIEBEL, M. (2012): "La participación Infantil ante el Desafío de la diversidad cultural". *Desacatos*, 39, 123-140.



LIMIÑANA, A. R. (2001): "Repercusiones en la infancia de los efectos de la globalización" en *Revista de Servicios Sociales y Política Social* nº55.

MARTIN HERNÁNDEZ (2005): La intervención ante el maltrato infantil: una revisión del sistema de protección, Madrid, Pirámide.

MATO, J.C. (1994): "Perspectivas de las Políticas de Infancia en la Europa de los noventa" en *Investigación y Políticas de Infancia en Europa en los años 90*, Seminario Europeo 1991, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.

MONTEROS, S. (2005): Los Menores Marroquíes No Acompañados en la Comunidad de Madrid" en RAMIREZ,

MONTEROS, S. (2014): La gubernamentalidad de la infancia extranjera, en Jiménez, A. Infancia en contextos de riesgo, Granada, GRAU.

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA (OIA) (2009): Evolución de los nuevos ingresos de menores extranjeros no acompañados en centros de protección. Andalucía 1998-2005, Granada.

PAUL, J. DE. y ARRUABARRENA, M.I. (1996) (comp.): *Manual de protección infantil*, Masson, Barcelona.

PICORNELL-LUCAS y PASTOR SELLER, E. coord.. (2012): Políticas de Inclusión Social de la Infancia y de la Adolescencia. Una visión internacional, Ciclo Grupo 5 S.L.U.

PERE AMORÓS, DE PALACIÓS, FUENTES, LEÓN, Y OTROS (2003): *Niños Canguro. Una experiencia de protección a la infancia*, Fundación La Caixa

PLATAFORMA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE MENORES INDOCUMENTADOS (2009): Los niños indocumentados en Europa. Víctimas invisibles de las restricciones de la inmigración. PICUM

PLATERO, R. L. (2014): La agencia de los jóvenes trans\* para enfrentarse a la transfobia. *Revista Internacional De Pensamiento Político*, 9.

PLATERO, R. L. (2014): Trans\*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. Barcelona, Bellaterra.

QUIROGA, v (2014): El proyecto YouthMe: una experiencia innovadora socioeducativa de empoderamiento con jóvenes en contextos de riesgo.

En Infancia en contextos de riesgo, Jiménez, Antonio y Pantoja, Antonio (coords), Granada, GEU. Pp. 53-71.

RAVI, KS KOHLI (2014): Proteger a los menores en situación de migración independiente, EN JIMÉNEZ, ANTONIO Y PANTOJA, SALVADOR (coords) infancia en contextos de riesgo, pp. 31-39. granada. geu.

RODRIGUEZ PASCUAL, I. (2004): "Redefiniendo el trabajo metodológico cualitativo con niños. El uso de la entrevista aplicada al estudio de la tecnología" en VIII CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA, septiembre 2004 (comunicación).

ROLDAN, E. LEYRA, B. NEBREDA, M. Y RIVAS, A.N. (2013): Género, educación e intervención social. Experiencias compartidas entre España y Níger. Madrid. ICEI.



SALVADOR, A. PANTOJA, A, LEIVA, J. Y MORENO, E. (2014): Infancia en Contextos de Riesgo, Granada, GRAU.

SAVE THE CHILDREN (2014): Pobreza Infantil y Exclusión social en Europa. Una cuestión de Derechos. Disponible en:  
[http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/670/Informe\\_Pobreza\\_infantil\\_y\\_exclusion\\_social\\_en\\_Europa.pdf](http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/670/Informe_Pobreza_infantil_y_exclusion_social_en_Europa.pdf)

SENOVILLA HERNÁNDEZ (2007): *Situación y tratamiento de los menores extranjeros no acompañados en Europa*. Observatorio Internacional de Justicia Juvenil. Bélgica.

SUAREZ NAVAZ, L. (2006): "Un nuevo actor migratorio: Jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales" en CHECA Y OLMOS, F., ARONA, Á. y CHECA OLMOS, J.C. (eds.): *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*, Icaria, Barcelona.

TONUCCI, F. (2008). La ciudad de los niños. Disponible en: [http://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/files/0/115/v\\_encuentro.pdf](http://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/files/0/115/v_encuentro.pdf)

UNICEF (2014) Por ser niña. El Estado Mundial de las Niñas 2014. Camino hacia el poder: Crear un espacio sostenible para las adolescentes. Pp. 10-19. Disponible en: [www.unicef.org](http://www.unicef.org)

UNICEF (2011): La adolescencia. Una época de oportunidades. Estado Mundial de la Infancia 2011. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. Nueva York. Puede consultarse en [www.unicef.org](http://www.unicef.org) todas las publicaciones anuales.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[European Schoolnet News: Niños no acompañados en Europa](#)

Niños no acompañados en Europa Author: Alexa Joyce Los últimos años han sido testigos del rápido incremento en el número de menores no acompañados que llegan a Europa. Durante ese tiempo, la experiencia ha demostrado que el trato que reciben estos menores a su llegada y posteriormente, es en el mejor de los casos inadecuada y, en el peor, verdaderamente perjudicial. La forma en que se les trata al llegar a Europa requiere que se ponga especial atención tanto en el procedimiento de solicitud de asilo como en la asistencia que se les brinda, especialmente teniendo en cuenta las prácticas restrictivas en temas de asilo que imperan actualmente.

[EUROPA - Justice and Home Affairs - Daphne II - European Commission](#)

Daphné II – Commission européenne Nouvelles dates de soumission concernant les deux nouveaux appels à propositions pour Daphné II – Programme européen visant à combattre la violence envers les enfants, les adolescents et les femmes

[SCADPlus: Menores no acompañados nacionales de países terceros](#)

Menores no acompañados nacionales de países terceros 1) OBJETIVO Definir las líneas directrices sobre el trato que debe darse a los menores no acompañados, especialmente en lo que respecta a las condiciones de acogida, estancia y retorno, así como, en el caso de los solicitantes de asilo, en cuanto al desarrollo de los procedimientos que les son aplicables.

[ACNUR - Protegiendo los derechos humanos de los refugiados](#)



Los menores no acompañados y la protección del asilo ¿Quién es un menor no acompañado? Es una persona menor de 18 años que se encuentra separada de ambos padres y no está bajo el cuidado de ningún adulto que por ley o costumbre esté a su cargo.

[ACNUR/La situación de los refugiados en el mundo 2000: Cincuenta años de acción humanitaria](#)

El libro "La situación de los refugiados en el mundo: Cincuenta años de acción humanitaria" esta disponible a través de: ICARIA Editorial, Ausiàs Marc, 16. 3º, 2ª, 08010 Barcelona, email: icariaep@terrabit.ictnet.es

[ACNUR/La situación de los refugiados en el mundo 2000: Cincuenta años de acción humanitaria](#)

LA SITUACIÓN DE LOS REFUGIADOS EN EL MUNDO 2000 Cincuenta años de acción humanitaria | L A H U Í D A D E I N D O C H I N A | 4 . 4 Los menores no acompañados de Indochina

**AFIN** es un grupo interdisciplinario e interuniversitario de investigación básica y aplicada en ciencias sociales, humanas y de la salud con sede en el [Departamento de Antropología Social y Cultural](#) de la [Facultad de Filosofía y Letras](#) de la [Universidad Autónoma de Barcelona](#).

La infancia, adolescencia y juventud, sus relaciones familiares y sociales, situaciones de riesgo y crisis, dificultades y oportunidades, derechos y deberes, políticas públicas y espacios vitales constituyen sus ámbitos de investigación y trabajo prioritarios.

[Aula Intercultural](#)

"Menores no acompañados y la protección del asilo" Campaña de ACNUR En este artículo se detalla la campaña de ACNUR que pretende sensibilizar sobre las dificultades de los menores extranjeros no acompañados que llegan a los países desarrollados. Se ofrecen desde definiciones básicas, lo que hay que saber e incluso hechos y cifras de esta realidad.

[CRIN La Red de Información sobre los Derechos del Niño](#)

La Red de Información sobre los Derechos del Niño (cuyas siglas en inglés son CRIN) es una red mundial que se encarga de divulgar información sobre la Convención sobre los Derechos del Niño a niveles nacional, regional e internacional para organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales (IGO), instituciones educativas y otros expertos en derechos del niño. La Unidad de Coordinación tiene su sede en Londres, Reino Unido.

[CRIN La Red de Información sobre los Derechos del Niño](#)

INFORME COMPLEMENTARIO AL SEGUNDO INFORME PRESENTADO POR ESPAÑA AL COMITÉ DE DERECHOS DEL NIÑO DE NACIONES UNIDAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

[www.menoresollos.blogstop.com](http://www.menoresollos.blogstop.com) DRARI Colectivo

Colectivo de Investigación – Acción Participativa por los derechos de la infancia.

[Ecodesarrollo Gaia - INMIGRACIÓN - Formación inmigrantes](#)

Las actividades formativas resultan cruciales para el proceso de integración de las/os inmigrantes, en ello dada su trascendencia, nos hemos volcado.

[La Red Internacional de Lucha contra la Exclusión Social](#)

INFORME de SITUACIÓN los MENORES y los JÓVENES INMIGRADOS DESAMPARADOS Antecedentes, memoria, análisis, valoración y propuestas de la Plataforma Ciudadana en Defensa dels Menors Immigrats Desemparats Catalunya, junio de 2000 elaborado por Plataforma Ciudadana en Defensa dels Menors Immigrats Desemparats con el apoyo técnico de Càritas Diocesana de Barcelona, Programa Al-Qàntara Casal dels Infants del Raval, Programa Marhàba nuestros PUNTOS DE CONTACTO son Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona-Favb Tf 934 127 600 Fx 934 125 888 E-mail favb@emehac.com infància VIVA-Meninos e Meninas de Rua Tf 932 189 167 Fx 934 161 026 E-mail infanciaVIVA@pangea.org

[Atenció a menors estrangers indocumentats no acompanyats \(MEINA\)](#)

Atenció a menors estrangers indocumentats no acompanyats (MEINA) Servei d'atenció i acollida especialitzat per a menors immigrants no acompanyats (SAAEMI)

[Web del Departament de Justícia](#)



## BUTLLETÍ DE DIFUSIÓ DE RECERQUES LA REINCIDÈNCIA

[Web del Departament de Justícia](#)

Els menors estrangers indocumentats no acompanyats (MEINA) Autors Manel Capdevila Marta Ferrer Any 2003 Generalitat de Catalunya Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada

[human rights watch | españa y marruecos — callejón sin salida](#)

Callejón sin salida Abusos cometidos por las autoridades Españoles y Marroquíes contra niños migrantes

[Malai: El CICR presta asistencia a los menores no acompañados](#)

Documento impreso desde el sitio web del CICR URL: <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDNSF> Comité Internacional de la Cruz Roja 8-06-2000 CICR News 00/21 Malai: El CICR presta asistencia a los menores no acompañados

[Institut Europeu de la Mediterrània](#)

Bibliografia temàtica: Immigració a Catalunya (bibliografia recent

[IMSERSOMIGRACION: Migraciones: Estadísticas, ...](#)

RED DE MENORES EXTRANJEROS ESCOLARIZADOS

[IMSERSOMIGRACION: Migraciones: Estadísticas, ...](#)

El pacto de Estado sobre la inmigración y las modificaciones legales que el mismo ha llevado aparejadas tiene una presencia muy amplia en los medios de comunicación.

[La Inmigración en España. Fundación Iberoamérica Europa](#)

[índice - Inmigración y asilo en España](#)

El informe es producto de la exigencia de todos los sectores implicados para, a partir de él, plantear de forma ordenada las posibles soluciones a este fenómeno complejo, y ha significado un claro esfuerzo de diálogo entre todas las partes representadas en el Foro y refleja la madurez y responsabilidad de las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de las migraciones.

[INJUVE - MTAS](#)

El reciente fenómeno de la inmigración en España ya no puede ser contemplado exclusivamente como una mera cuestión política y demográfica, sino que debemos comenzar a analizarlo desde perspectivas más sectoriales. El volumen de inmigrantes, la variedad de sus orígenes y su estructura por sexo y edad, conforman, en todo caso, el marco desde el que deben realizarse tales análisis. Se trata de reflexiones que tampoco pueden obviar las inevitables tensiones que genera la nueva situación. El ocio es uno de los territorios en los que, tanto estas tensiones, como la complejidad de los factores involucrados, resultan más evidentes. A pesar de la poca información disponible, podemos comenzar a adelantar algunas propuestas de intervención, en torno a espacios, tiempos y contenidos, que rehuyen la tentación de los programas específicos, en relación con el ocio de los inmigrantes

[Observatorio Internacional de Justicia Juvenil](#)

LOS MENORES EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS NO ACOMPAÑADOS (M.E.I.N.A.) EXIGENCIA DE NUEVAS RESPUESTAS Autor: Manel Capdevila i Capdevila 1 Junio 2000

PLATAFORMA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS MENORES INDOCUMENTADOS. [www.picum.org](http://www.picum.org)

[CON RED](#)

Comunidad virtual contra la violencia ejercida sobre los niños y adolescentes inmigrantes SIN RED de apoyo social. El Programa Daphne es un programa de acción comunitaria, que depende de la Dirección General de Justicia e Interior de la Comisión Europea, cuya finalidad es apoyar medidas preventivas destinadas a combatir la violencia ejercida sobre los niños, los adolescentes y las mujeres. Estas medidas se desarrollan a través de los diferentes proyectos que conforman este programa. El Proyecto CONRED: comunidad virtual contra la violencia ejercida sobre los niños y adolescentes inmigrantes SIN RED de apoyo social fue aprobado en el año 2000 en el marco de la convocatoria del Programa Daphne. La Fundación Pere Tarrés - Universitat Ramon Llull es la organización responsable del enlace con la Comisión Europea y asimismo, de la coordinación general del proyecto. Este proyecto está dividido en dos fases.

[International Save the Children Alliance Inicio](#)



Save the Children lucha por los derechos del niño. Mejoramos de forma inmediata y duradera las vidas de niños de todo el mundo. La Alianza Internacional Save the Children es el movimiento independiente para la infancia más grande del mundo. Cuenta con 27 oficinas nacionales y realiza las labores del programa en más de 100 países.

### REVISTAS DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

- Revista Acciones e Investigaciones Sociales. Editada por la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza.  
<http://eues.unizar.es/index.php?modulo=fichas&id=334>
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Publicación periódica editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social. <http://www.cgtrabajosocial.es/>
- Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. Editada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante.  
[http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext\\_univ/alternativas.html](http://www.ua.es/centros/trabajosocial/ext_univ/alternativas.html)
- Cuadernos Andaluces de Bienestar Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Granada.  
<http://www.ugr.es/~eutrasoc/cuader.htm>
- Cuadernos de Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.  
<http://www.ucm.es/BUCEM/trs>
- Cuadernos Europeos. Edita Fundación Luis Vives  
[http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos\\_europeos.html](http://www.fundacionluisvives.org/publicaciones/cuadernos_europeos.html)
- Documentación Social. Edita Caritas Españolas. <http://www.caritas.es/>
- Documentos de Trabajo Social. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga. [http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- En la Calle: Revista sobre situaciones de riesgo social. Editada por la Fundación Juan Soñador.  
<http://www.fundacionjuans.org/Revista.aspx>
- Entorno Social. Publicación independiente de actualidad en información social y sanitaria.  
<http://www.entornosocial.es/>
- Humanismo y Trabajo Social. Edita el Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.  
[http://www4.unileon.es/trabajo\\_social/revista.asp](http://www4.unileon.es/trabajo_social/revista.asp)
- Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. <http://www.copmadrid.org>
- Margen: Revista de trabajo social y ciencias sociales. Edita Margen. <http://www.margen.org/sumario.html>
- Papers: Revista de Sociología. Editada por la Universitat Autònoma de Barcelona Servei de Publicacions y la Universitat Autònoma de Barcelona: Departament de Sociologia. <http://ddd.uab.es/record/35>
- Perspectivas: Revista de Trabajo Social. Editada por Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.  
[http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=17&Itemid=28](http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=17&Itemid=28)
- Praxis Sociológica. Editada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha. <http://www.praxis sociologica.org/default.aspx>
- Redes: Revista de Servicios Sociales. Editada por la Diputación Provincial de Huelva: Área de Servicios Sociales. [http://www.diphuelva.es/asp/Servicios\\_Sociales/Publicaciones/redes.asp](http://www.diphuelva.es/asp/Servicios_Sociales/Publicaciones/redes.asp)
- REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Editada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). <http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html>
- Revista Crítica de Ciencias Sociales. Editada por el Centro de Estudios Sociais.  
<http://www.ces.fe.uc.pt/publicacoes/rccs/index.php>
- Sociedad y Utopía. Editada por la Facultad de ciencias políticas y sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- RTS. Revista de Trabajo Social. Editada por el Colegio Oficial de Diplomats en Treball Social de Catalunya.  
<http://www.rtscat.com>
- Revista Trabajo Social Difusión. Editado por el Colegio Oficial de Diplomadas y Diplomados en trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.  
[http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES\\_revista\\_dts.php](http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PUBLICACIONES_revista_dts.php)
- Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades



segmentadas. Editada por la Universidad Nacional de Santiago del Estero.  
<http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>  
• Sistema: Revista de Ciencias Sociales.  
<http://www.fundacionsistema.com/MagazineSumm.aspx?ID=2&AspxAutoDetectCookieSupport=1>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Actividades teórico prácticas

Exposición por parte de las profesoras de aquellos aspectos o contenidos más relevantes de cada unidad didácticas. El material correspondiente a cada una de las unidades didácticas estará disponible en el servicio de reprografía o en el tablón de docencia, así como aquellos textos y artículos recomendados por la profesora.

- Ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, con la finalidad de que el alumno/a pueda reflexionar y aclarar las dudas sobre los conceptos y cuestiones planteadas. Estos ejercicios serán corregidos y debatidos en clase y se utilizarán como control de asistencias.
- Conferencia coloquio, en el aula, de profesionales de entidades sociales, expertas en temas de interés relacionados con la materia de la asignatura, (siempre que sea posible) presentando posteriormente un informe en el que se recoja los contenidos más importantes de la exposición y reflexiones personales sobre las mismas.
- Utilización de materiales audiovisuales.
- Lectura, análisis y exposición de textos.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### EVALUACIÓN CONTINUA:

La nota final del alumnado será el resultado de aplicar los siguientes parámetros:

1. Asistencia a las clases teóricas (14 sesiones) Será necesario asistir al menos a 11 del total de las mismas. Se considerará 20% de la nota final.
2. Asistencia a las clases prácticas (7 sesiones) Para ser evaluado/a es imprescindible asistir a un mínimo de 5 sesiones. Se considerará el 20% de la nota final.
3. Realización de una prueba objetiva, 6 preguntas cortas. Esta prueba supondrá el 60 % del total de la calificación global, y Esta debe estar aprobada para proceder a sumar la puntuación obtenida en las prácticas.

**\* PARA LOS ALUMNOS/AS DE EVALUACIÓN ÚNICA DE LA ASIGNATURA DURANTE**



## EL SEMESTRE DEL CURSO 2016-17. Hay dos modalidades a elegir una:

- a) Una prueba de evaluación de contenidos. Dicha prueba consta de 12 preguntas cortas. Siendo el 70%. Lectura de una monografía y su correspondiente ficha de lectura (para realizarla deben ponerse en contacto con las profesoras que imparten la asignatura) y realización de unas prácticas. Este trabajo supone hasta el 30 % de la puntuación (2 puntos). Se debe superar la prueba objetiva para proceder al sumatorio de la puntuación obtenida en este trabajo.
- b) Una prueba de evaluación de contenidos. Dicha prueba consta de 20 preguntas cortas. Siendo el 100%. 10 puntos.

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes. Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Por lo tanto las modalidades de evaluación de la asignatura son:

- CONVOCATORIA ORDINARIA: EVALUACIÓN CONTINUA
- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Según se establece en el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Directora del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La Directora del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en la Decana del Centro, agotando la vía administrativa.

No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

- CONVOCATORIA ESPECIAL: EVALUACIÓN DE DICIEMBRE

Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



\*\*

